

SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N17-2012
(S.S.N.L. 13/2012)

SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL
DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS

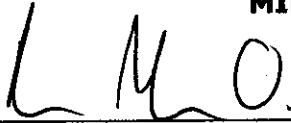
EN LA CIUDAD DE MONTERREY NUEVO LEÓN, SIENDO LAS 15:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MARZO DEL 2012, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN MATAMOROS No. 520 OTE. PRIMER PISO, CENTRO DE LA CIUDAD, PARA EFECTUAR LA FORMALIZACIÓN DEL ACTA DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO DE **SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N17-2012 (S.S.N.L. 13/2012)** REFERENTE AL **SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS**, ESTANDO PRESENTES LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES E INVITADOS QUE FIGURAN Y FIRMAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA. -----

EN USO DE LA PALABRA EL C.P ALFONSO MACÍAS OYARZABAL, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, PROCEDE A EMITIR EL FALLO Y ADJUDICACIÓN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 112 Y 113 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN TOMANDO EN CUENTA LA POSTURA MÁS CONVENIENTE EN TÉRMINOS DE PRECIOS, CALIDAD, FINANCIAMIENTO, OPORTUNIDAD, OFRECIDOS EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y DE ACUERDO AL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA ESTE CONCURSO, Y PREVIO ANÁLISIS Y DICTAMEN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, RESULTA LA SIGUIENTE ADJUDICACIÓN. A LA COMPAÑÍA **SERVICIOS DE TECNOLOGÍA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.**, SE LE ASIGNA:-----

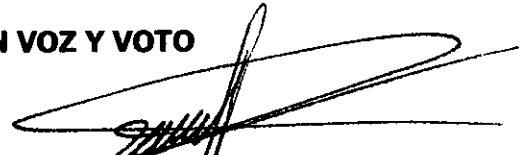
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	MONTO TOTAL DEL PAQUETE
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTACIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS	UN PAQUETE	\$3,015,372.95
		IVA	\$482,459.67
		TOTAL	\$3,497,832.62

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE EVENTO A LAS 15:30 HORAS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. -----

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO



C.P. ALFONSO MACÍAS OYARZABAL
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

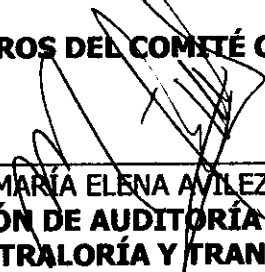


LIC. JUAN FRANCISCO RODOLFO OROPEZA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL
ESTADO



LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA

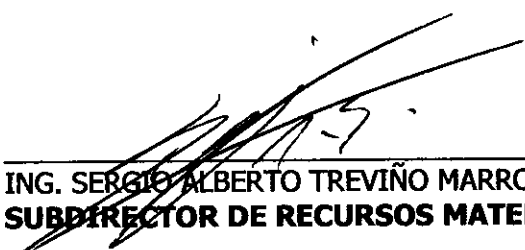
MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ



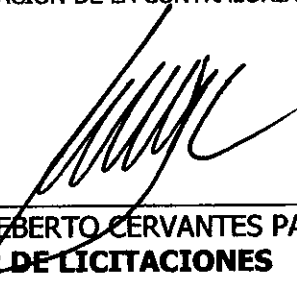
M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA EN SALUD
DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

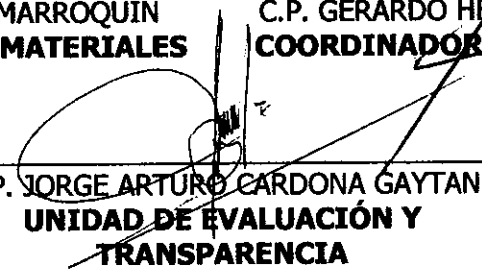
INVITADOS



ING. SERGIO ALBERTO TREVIÑO MARROQUÍN
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES



C.P. GERARDO HEBERTO CERVANTES PADILLA
COORDINADOR DE LICITACIONES



C.P. JORGE ARTURO CARDONA GAYTAN
UNIDAD DE EVALUACIÓN Y
TRANSPARENCIA

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. EA-919044992-N17-2012